ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA IMBABURA - HIDROIMBABURA - COMPAÑÍA ANÓNIMA

En Quito, Distrito Metropolitano, a 30 de julio del año dos mil trece, a las 13h00, en el piso cinco del Edificio El Cacique, ubicado en la calle Lizardo García No 512 y Diego de Almagro, se reúnen los señores: Diego Fernando Cruz Moya, propietario de 12.999 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Fabián Torres Aguilar, propietario de 12.999 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Francisco Pólit Molestina propietario de 13.002 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América.
Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas deciden por unanimidad, de conformidad con lo previsto en el artículo Décimo Noveno de los Estatutos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal así como acuerdan también por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance de la Compañía correspondiente al año fiscal 2012.
2. Conocimiento y aprobación del estado de Pérdidas y Ganancias del 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Preside la Junta el señor Ing. Fabián Torres, en su calidad de Presidente de la Sociedad. Actúa como Secretario el ingeniero Francisco Pólit Molestina en su calidad de Gerente General.
Asiste también el Comisario de la Empresa el Economista Miguel Rúales Galarza, y el Contador de la Empresa el Sr. Jorge Arboleda.

Acto seguido, se procede a tratar el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del balance de la Compañía correspondiente al año fiscal 2012.

El Gerente General, Ing. Francisco Pólit expone sobre las principales cuentas del balance de situación de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2012, el mismo que es analizado por la Junta General y aprobado.

2.- Conocimiento y aprobación del estado de Pérdidas y Ganancias del 2012.

El Gerente General, Ing. Francisco Pólit hace una explicación del desempeño de la Empresa en este año fiscal y se revisa con los Accionistas las diferentes cuentas de la Empresa.

La Junta General procede a Aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

El Comisario de la Empresa, el Economista Miguel Rúales Galarza, da lectura de su informe correspondiente al periodo del año 2012, el mismo que es analizado por la Junta General y aprobado por unanimidad.

4 - Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

El Ing. Francisco Polit procede a leer su informe sobre el desempeño de la Empresa durante el periodo indicado en el que se resume las actividades realizadas especialmente, la operación de la central HIDROCAROLINA, con lo que finalmente se empezó a entregar la energía a EMELNORTE, luego de la firma de los contratos con el CONELEC Y EMELNORTE.

La Junta General aprueba por unanimidad el informe de labores del Gerente General.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló la Junta General Ordinaria Universal, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Se incorpora al expediente de esta Junta General la lista de asistentes suscrita por el Presidente y el Secretario de la misma. Concluye la sesión a las 19h00.

Suscriben la presente acta todos los accionistas.

PRESIDENTE

SECRETARIO

DIEGO CRUZ MOYA
ACCIONISTA

FABIAN TORRES AGUILAR
ACCIONISTA

FRANCESCO POLIT M.
ACCIONISTA